

La sátira en las crónicas parlamentarias de Abraham Valdelomar

The Satire in the Parliamentary Chronicles of Abraham Valdelomar

Jorge Albert Rodríguez Gil

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú

Contacto: pchujrod@upc.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-3317-0044>

RESUMEN

El escritor peruano Abraham Valdelomar es uno de los más importantes representantes de la literatura de su país. Destacó en el cuento, la poesía, la novela, el ensayo, etc. Asimismo, desarrolló una original obra periodística en la que sobresalen, sobre todo, sus hermosas y variadas crónicas, ese género literario que nació en los diarios. Por si fuera poco, fue un fino humorista que trabajó sobre la clase política peruana. Precisamente, el objetivo del presente artículo es analizar el uso y la función de la sátira en sus crónicas parlamentarias, las cuales han sido poco estudiadas. Publicadas en el diario *La Prensa*, de 1915 a 1918, dentro de la sección "Palabras...", combinan magistralmente el discurso literario con el discurso periodístico¹. Con ese fin, primero, se establecerá un nexo con la obra satírica del autor: sus caricaturas políticas y sus *Cuentos chinos*. Segundo, se describirá el contexto sociopolítico en el que apareció "Palabras...". Se concluye —a partir de la tipología de Ignacio Arellano— que las crónicas parlamentarias de Valdelomar son sátiras burlescas, puesto que no solo se caricaturiza a los políticos, sino que también se los critica. Esto se percibe con más nitidez en 1915 durante el gobierno provisorio del coronel Óscar Benavides. No obstante, a partir de 1916, ya en la presidencia de José Pardo, la función de censura disminuyó y el tono risueño de burla se hizo más evidente.

Palabras clave: Abraham Valdelomar; Sátira burlesca; Crónicas parlamentarias; Sección "Palabras..."; Parodia cómica.

ABSTRACT

The Peruvian writer Abraham Valdelomar is one of the most important representatives of the literature of his country. He excelled in short stories, poetry, novels, essays, etc. Likewise, he developed an original journalistic work in which his beautiful and varied chronicles stand out, that literary genre that was born in the newspapers. As if that were not enough, he was a fine humorist of the Peruvian political class. Precisely, this article aims to analyze the use and function of satire in his parliamentary chronicles, which have been little studied. Published in *La Prensa* newspaper, from 1915 to 1918, in the "Words ..." section, they masterfully combine both literary and journalistic discourse. First, a link will be established with the author's satirical work: his political cartoons and his *Chinese Tales*. Second, the socio-political context in which "Words..." appeared will be described. It is concluded —from the typology of Ignacio Arellano— that Valdelomar's parliamentary chronicles are burlesque satires, since politicians are not only caricatured, but also criticized. This was most clearly felt in 1915, during the provisional government of Colonel Oscar Benavides. However, from 1916, under President Jose Pardo's term, the censorship function decreases and the laughing tone of derision becomes more evident.

Keywords: Abraham Valdelomar; Burlesque Satire; Parliamentary Chronicles; Section "Words ..."; Comic Parody.

1. Introducción

Abraham Valdelomar (1888-1919) es considerado “el principal fundador de la narrativa peruana contemporánea” (González Vigil, 1992, p. 398). Asimismo, y paralelamente a su carrera literaria, desarrolló una brillante labor periodística. No es casual que el historiador Jorge Basadre Grohmann señalara: “Con Valdelomar llega a su madurez entre nosotros la literatura periodística” (1968b, p. 49).

Durante su trayectoria como periodista, el autor de *La ciudad de los típicos* escribió la mayor parte de sus crónicas en su paso por el diario La Prensa entre 1915 y 1918. De la gran cantidad y variedad de textos que publicó, esta investigación se enfocará en sus crónicas parlamentarias de la sección “Palabras...”. Aquí se aprecia el uso de la sátira para ridiculizar y, a veces, censurar a los políticos peruanos de aquel entonces. No obstante, salvo en los *Cuentos chinos* de Valdelomar, aún no se ha abordado el estudio de la sátira en sus crónicas parlamentarias. Se debe tomar en cuenta que estas se insertan dentro de la amplia y rica tradición de la sátira política en el Perú que viene desde la Colonia². Precisamente, dichas crónicas — escritas en tono jocoso — representan un divertido retrato de nuestro Congreso y de sus protagonistas durante la segunda década del siglo XX.

En la presente investigación, se utilizará la denominación de literatura “satírico-burlesca” (planteada por el académico español Ignacio Arellano) para aludir a aquella en la que coexisten “la intención moral y el estilo burlesco” (1984, p. 37). Esto debido a que, a diferencia de otros autores que oponen lo satírico a lo burlesco, Arellano sí los relaciona e integra. Asimismo, nos apoyaremos en la clasificación de Matthew Hodgart (1969) de libelo agresivo y parodia cómica. Mientras que en la primera la sátira es más cruda y agresiva, en la segunda se deforma o se imita de manera jocosa.

2. Panorama general de la obra satírica de Valdelomar

La sátira está presente a lo largo de la breve pero intensa trayectoria periodística y literaria de Valdelomar, que abarca de 1906 a 1919. En un artículo suyo titulado “La caricatura” (14 de junio de 1916), en el diario *La Prensa*, señala su importancia:

Más debe la moral al temor de la sátira que el amor a la virtud³. Tenemos mayor temor por lo ridículo, que amor al bien, y si es muy común encontrar quien arrostre serenamente los peligros, no lo es tanto hallar quien, con indiferencia, escuche un verso satírico o contemple un perfil caricaturesco.

Agrega Valdelomar refiriéndose a la caricatura:

La caricatura es la sátira gráfica, la sustitución de la frase por la línea, la pintura de lo defectuoso y lo deforme, **a fin de señalar con el ridículo los crímenes y las injusticias, las flaquezas y las tendencias de los hombres**. Constituye el medio más enérgico, el correctivo más poderoso, la censura que más han empleado, en todo tiempo, los débiles contra los fuertes, los oprimidos contra los opresores y hasta los moralistas contra el ascendente oleaje corruptor.

Aunque el escritor iqueño alude básicamente a la caricatura (la sátira gráfica); sin embargo, lo dicho también se aplica al verso o la prosa satírica. Valdelomar, que cultivó ambas, era consciente del poder “correctivo” o moralizador de la sátira a través de la ridiculización de las personas. Además, sabía que dicha herramienta podía ser empleada de manera acertada según la intención del autor. Precisamente, Valdelomar se inició como caricaturista político a la edad de dieciocho años.

3. Caricaturas políticas (1906-1909)

En septiembre de 1906, Abraham Valdelomar, junto a sus primeros versos, comenzó a publicar también sus primeras caricaturas en el semanario limeño *Aplausos y Silbidos*. A partir de entonces, hasta fines de 1909, se desempeñó como caricaturista político en diversas publicaciones como *Monos y Monadas*, *Actualidades*, *Cinema*, *Gil Blas* y *El Figaro* (Miguel del Priego, 2000).

Es en su paso por estas revistas (1906-1909) donde se puede rastrear el tipo de sátira que utilizará en sus futuras crónicas parlamentarias: una sátira burlesca en la cual lo cómico coexiste con una actitud crítica. Por ejemplo, el 21 de abril de 1907 aparece en el semanario festivo *Monos y Monadas* una caricatura de Federico Elguera, alcalde de Lima de 1901 a 1908, con un cartel en la mano que dice: “¡ALCALDÍA,

DIPUTACIÓN, PRESIDENCIA O LO QUE SE PUEDA!” y va firmada por *Val Del Omar* (figura 1).

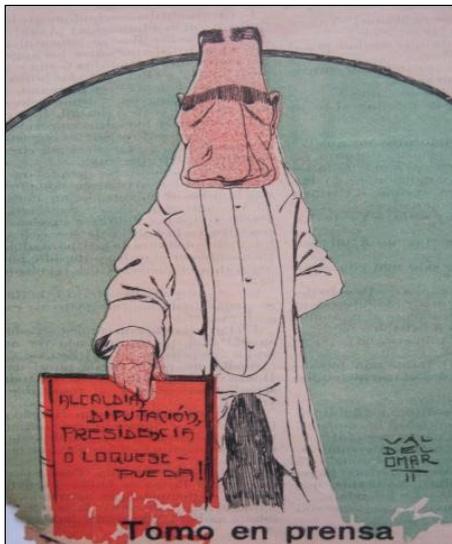


Figura 1
Alcalde
Federico
Elguera.

Otro ejemplo es la portada de *Monos y Monadas*, del 4 de diciembre de 1907 (n.º 100), en la que aparece un payaso dirigiéndose a cuatro personajes, entre los cuales figuran el entonces presidente civilista José Pardo, su candidato Augusto B. Leguía y el expresidente Nicolás de Piérola (figura 2). Y va acompañada del siguiente texto:

“MONOS Y MONADAS” —Queridos lectores: [...] Escuchad estas verdades basadas en los principios de la más sana filosofía: la Ciencia es una lata: el talento.....dos latas...
...y la política una hojalatería.....donde los hojalateros se dan continuamente martillazos!!!



Figura 2. José Pardo, Augusto B. Leguía y Nicolás de Piérola.

En esta caricatura y su leyenda se aprecia claramente el componente burlesco junto con la intención crítica, ya que se minimiza a los políticos calificándolos de “hojalateros”. Asimismo, en estos dibujos satíricos y sus breves textos se percibe que su accionar posterior en las crónicas parlamentarias, de la sección “Palabras” (1915-1918), no fue algo totalmente nuevo para Valdelomar; por el contrario, ya lo había estado realizando como caricaturista, y en su sección de *La Prensa* lo plasmaría a través del medio que más dominaba: la palabra. En ambas, nuestro escritor emplea la sátira burlesca para censurar o ridiculizar a los políticos. José Carlos Mariátegui (2005 [1928]) señala al respecto:

Ningún humorismo menos acerbo, menos amargo, menos acre, menos maligno que el de Valdelomar. Valdelomar caricaturizaba a los hombres, pero los caricaturizaba piadosamente. Miraba las cosas con una sonrisa bondadosa. (p. 254)

Esta cita se aplica a la perfección a las crónicas parlamentarias de Valdelomar y a sus caricaturas arriba mencionadas. Su sátira posee un humor risueño. Es decir, el *Conde de Lemos* —apoyándonos en la clasificación de Matthew Hodgart (1969)— usaba la parodia cómica para satirizar. Esta parodia consistía en ridiculizar a los políticos a través de la exageración de sus rasgos y actitudes, lo cual “reduce la importancia” o rebaja “la dignidad” de aquellos (Hodgart, 1969, pp. 27-31; Cortés, 1986). En el semanario *Cinema*, en el cual colaboró asiduamente durante 1908, Valdelomar realizó, por ejemplo, los perfiles caricaturescos de personajes políticos como el iracundo senador por Cusco, Teófilo Luna (10/10/1908), en el cual captó “su tendencia intimidante” (Miguel del Priego, 2000, p. 75); o el diputado Rafael Grau, representante por Cotabambas (24/10/1908). En todos ellos se aprecia un humor festivo y amable (véase figura 3).

Hay que agregar que Valdelomar era muy consciente de la gran variedad y tendencias del arte de la caricatura⁴. Además, estaba al tanto de su evolución en la historia, de sus principales representantes y obras. En tal sentido, en sus viñetas políticas (de 1906 a 1909) se observa, sobre todo, el empleo de una sátira burlesca o jocosa.



Figura 3. Senador Teófilo Luna y diputado Rafael Grau.

4. Los Cuentos chinos (1915)

Manuel Miguel del Priego (2000) señala que Valdelomar dejó el arte de la caricatura en 1910 para dedicarse por completo a la escritura. Ese mismo año obtuvo su primer éxito por un conjunto de crónicas tituladas *Con la Argelina al viento*, aparecidas en *El Diario*, que fueron premiadas por la Municipalidad de Lima (Espinoza, 2007). Luego colaboró o trabajó en prestigiosas revistas como *Ilustración Peruana*, *Varietades*, *Balnearios* y en los diarios *El Comercio*, *La Opinión Nacional*, *La Acción* y *El Puerto*.

A mediados de 1912, se involucró en la campaña a la presidencia a favor de don Guillermo Billinghurst; y llegó a presidir el club universitario Billinghurst y la secretaría particular de este (Sánchez, 1981). Con el triunfo de su candidato, Valdelomar fue designado director del diario oficial *El Peruano* el 1 de octubre del mismo año. Cumplió funciones hasta mayo de 1913 y, en julio, viajó a Italia al ser nombrado Secretario de Segunda Clase de la Legación de la República del Perú en aquel país (Xammar, 1940).

Hay que agregar que detrás del apoyo de Valdelomar a Billinghurst estaba su intención de partir a Europa para formarse como escritor. Sin embargo, cuando todo apuntaba a eso (acababa de ganar el concurso literario del diario limeño *La Nación* con su famoso cuento *El Caballero Carmelo* e iniciaba la carrera de Derecho en la Universidad de Roma), cayó derrocado el gobierno de Billinghurst el 4 de febrero de 1914. Debido a esto, el joven escritor renunció a su cargo diplomático en Italia y, al poco tiempo, emprendió su retorno al Perú.

En julio de 1915 —luego de trabajar como secretario del erudito y fundador del Partido Nacional

Democrático, José de la Riva-Agüero—, Valdelomar se incorporó al diario *La Prensa* que entonces acababa de ser adquirido por Augusto Durand (fundador del Partido Liberal). Este mantenía, en aquel momento, una férrea oposición al régimen provisorio del coronel Óscar R. Benavides quien, precisamente, había derrocado a Guillermo Billinghurst. Valdelomar fue llamado por Durand para redactar la celebrada sección política “Ecos” en reemplazo del periodista Luis Fernán Cisneros.

Nuestro escritor, que ya gozaba de cierta popularidad, aceptó con la condición de que la columna se bautizara “Palabras...”. Así, Valdelomar empezó a escribir sus crónicas parlamentarias, a la par que inauguraba diversas y brillantes secciones durante los inolvidables dos años y medio que trabajó para *La Prensa* (Miguel del Priego, 2000; Xammar, 1940). Fue en ese contexto que aparecieron también los *Cuentos chinos*.

Según Miguel del Priego, autor de la biografía *El conde plebeyo*, los *Cuentos chinos* buscaban “castigar literariamente” la traición del coronel Óscar R. Benavides, quien depuso al presidente Billinghurst⁵ (2000, p. 282); precisamente, este acababa de fallecer en junio de 1915 durante su destierro en Chile (Silva Santisteban, 2013, p. 288). Están compuestos de cinco relatos: cuatro aparecieron en *La Prensa* del 3 de octubre al 10 de noviembre de 1915; el otro, en la revista *Rigoletto* el 5 de febrero de 1916. Estas “fábulas satíricas” se caracterizan —a diferencia de la mayoría de sus caricaturas— por su acrimonia, es decir, por su tono áspero y ácido (Miguel del Priego, 2000, pp. 234-292). Asimismo, el escritor iqueño nos ubica en un espacio geográfico-temporal distinto (China, en la gran aldea de Siké, en los tiempos del filósofo Confucio) y utiliza nombres exóticos para satirizar.

De acuerdo con Willy Pinto Gamboa (1973), este recurso era común a la tradición satírica y, además, era una forma de protegerse ante posibles represalias de los políticos e instituciones aludidas. En los *Cuentos chinos*, la sátira es más picante y mordaz, no hay casi espacio para la risa, la frivolidad o la piedad. Valdelomar está ejecutando —a través de la palabra— un ajuste de cuentas no solo con el coronel Benavides y su autoritario y corrupto gobierno provisorio (Pinto, 1973), sino también con el servil y desmemoriado pueblo peruano (los habitantes de Siké), y con el

cómplice Congreso de la República (el Gran Consejo de Siké).

Por ejemplo, en el cuento “Los Chin-Fu-Tón”, o sea la historia de los hambrientos desalmados (*La Prensa*, 16/10/1915), se satiriza a los políticos y, en especial, a los congresistas (los *chin-fú-tón*). El narrador es un joven que dialoga con su anciano tío, el cual critica severamente a aquellos:

—[...] Algunos hombres de Siké, cuando no tenían otra cosa que hacer en la vida, careciendo de un *yen* para dormirse con una pipa de opio, se dedicaban a *Chau-laá*, es decir, a políticos, y una vez en la política se hacían *chin-fú-tóns*. Así conseguían ciertas posiciones. [...]

Estos *chin-fú-tón*, si no eran muy poderosos en el mandarinato y en el Gran Consejo de Siké, eran siempre suficientes, pues bastaba, como he dicho, un solo *chin-fú-tón* para causar la ruina de cualquier Estado. **Eran como la sarna, la lepra y el escorbuto, agregados al hambre, la revolución y el arroz salado. ¡Puf!**

Escupió mi tío y continuando dijo:

—El *chin-fú-tón* se salía de un partido y se metía en otro por conveniencias; no teniendo nombre ni reputación que perder, carecía de pudor y se vendía; era cínico y temerario. Había algunos que habían pasado por todos los partidos políticos de Siké y otros, más prácticos, que tenían tarifas [...]

Sin embargo, no había fuerza humana capaz de extirpar a estas liendres de los *chin-fu-tón*. El Estado los alimentaba, el Mandarín los temía, el pueblo los repudiaba y todos los miraban con asco, pero ellos eran los que mejor exprimían el jugo de su industria. **Sacar un *chin-fu-tón* del Consejo, una vez que se había instalado en él, era más difícil que sacar la sarna a un perro, las garrapatas a un elefante** o la lluvia al cielo azul, en el otoño lúgido. [...] (Valdelomar, 1979, pp. 404-405).

En este fragmento se aprecia el empleo de términos como “sarna”, “lepra”, “escorbuto”, “liendres”, “garrapatas”, que conlleva a ver a los congresistas (los *chin-fú-tón*) como enfermedades infecciosas o parásitos que —tal como la definición de garrapata— “chupan la sangre” del Estado y

llegan a hacerse “casi esféricos”. Al respecto, Ignacio Arellano (1984) señala que las referencias a parásitos, a enfermedades, a la suciedad, son “componentes degradadores esenciales en la composición satírica” (p. 292). En síntesis, este léxico encierra “ideas repulsivas”, pues genera repugnancia o aversión hacia los parlamentarios (Pinto, 1973, p. 62).

Siguiendo la clasificación de Arellano⁶, los *Cuentos chinos* pertenecen a la sátira no burlesca, puesto que la censura es grave, grotesca, degradante, mientras que lo cómico pasa casi desapercibido. Es decir —apoyándonos también en Hodgart (1969)—, podemos afirmar que los *Cuentos chinos* están más vinculados con el libelo agresivo, ya que Valdelomar buscaba atacar y vengarse de sus enemigos, en este caso, el golpista Óscar R. Benavides y sus aliados.

5. Crónicas parlamentarias de la sección “Palabras...” (1915-1918)

Como ya mencionamos, Valdelomar ingresó a *La Prensa* en julio de 1915 para escribir la columna “Palabras...”, en reemplazo de los famosos “Ecos” del periodista y escritor Luis Fernán Cisneros. La mayoría de estas crónicas tiene como tema de fondo al Parlamento peruano y a sus representantes; sin embargo, también existen algunas —la minoría— que abordan un suceso o noticia de la coyuntura política ajena al Congreso. A diferencia de los *Cuentos chinos*, la sátira burlesca está presente en “Palabras...”, pues son agradables de leer y de permanente sonrisa.

Esta sección apareció el 10 de julio de 1915 y se prolongó hasta el 4 de enero de 1918. Se publicaron setenta crónicas durante ese lapso de tiempo, aunque hay tres que no pertenecen a Valdelomar (2001, tomo III, p. 340). Este conjunto de artículos se puede agrupar en dos grandes grupos. Primero, las crónicas que fueron escritas a finales del gobierno provisorio de Óscar R. Benavides, durante la Legislatura Ordinaria de 1915 (son 17)⁷. Segundo, las escritas durante el gobierno del civilista José Pardo, que comprenden la Legislatura Ordinaria de 1916 (18 crónicas) y las Legislaturas Ordinaria y Extraordinaria de 1917 (32 crónicas). Hay que indicar que el género de la crónica fue el “lugar de encuentro del discurso literario y periodístico”, ya que gira en torno a un suceso real —

el periodismo se asienta en eso— aunque “prevalece el arte verbal” (Rotker, 1992, p. 139). En este caso, el escritor peruano parte de hechos ocurridos en el Parlamento o la coyuntura política y, a partir de ahí, hace uso del elemento ficcional y otros recursos formales (expresividad fónica, léxico burlesco y figuras retóricas) para acentuar la sátira.

6. Origen y función de la sección “Palabras...”

Aunque pueda resultar contradictorio, Valdelomar escogió el nombre de su columna política de *Hamlet*, la famosa tragedia del inglés William Shakespeare (1564-1616), y específicamente del conocido diálogo entre el consejero Polonio y el príncipe de Dinamarca:

—POLONIO: [...] ¿Qué estáis leyendo, señor?

—HAMLET: Palabras... palabras... palabras...

(Shakespeare, 1978, p. 34)

Esta frase del príncipe Hamlet (“Palabras... palabras... palabras...”) guarda un profundo significado que contrasta con la sátira jocosa de la sección. Es decir, el título “Palabras...” posee una connotación moral, ya que alude al vacío, al sinsentido, al juego retórico que muchas veces se esconde detrás de las palabras de nuestros congresistas y políticos. Una evidencia de esta elección es el siguiente fragmento de una de las crónicas parlamentarias de Valdelomar:

—Pero ¿usted escribe de política?

—[...] **Escribimos en broma que es la manera más política de tratar ciertas cosas. Escribimos palabras, palabras, palabras...**

—**Como Hamlet; ser o no ser; he ahí el problema...**

[...]

—Ustedes los escritores toman la política por el lado cómico...

—Por Dios [...]. La política es una cosa y nosotros escribimos...

[...]

(Valdelomar, 2001, tomo III, p. 267)

Aquí el cronista, además, nos sugiere que el humor es uno de los modos más eficaces de tratar un tema tan espinoso y complicado como la política. Y esto Valdelomar lo sabía muy bien, pues —como ya

indicamos— había sido caricaturista en numerosas y prestigiosas publicaciones. Precisamente, en sus crónicas parlamentarias se palpa el mismo tipo de sátira burlesca que utilizó en sus caricaturas. Asimismo, tal como en el título de la sección, la actitud crítica está presente.

Por ejemplo, en la crónica “Espectáculos”, que apareció en *La Prensa* el 30 de julio de 1915, destaca no solo lo cómico, sino también la intención moral. Este texto gira sobre la inauguración (el 28 de julio) de las sesiones ordinarias del Congreso correspondiente a la Legislatura de ese año y el mensaje del presidente Óscar R. Benavides acerca de la labor realizada durante su mandato. Valdelomar toma como base esto para ridiculizar a los parlamentarios y censurar —a través de la sátira— al gobierno provisorio que se presenta como impecable y se hace de la vista gorda sobre sus graves omisiones y delitos. No es casual el uso de la frase “memoria blanca” y la repetición constante de la expresión “no ha pasado nada”:

[...]

Asistieron a la función del Congreso todos, menos algunos. El doctor Manzanilla, que no desdoblaba el frac desde que saliera de la junta de gobierno, ha vuelto a lucir la pechera blanca. El señor Fuchs, el popular ídolo de los *huarayos* del Madre de Dios, asistió malhumorado. El doctor Peña Murrieta, flamante vicepresidente de Diputados, llegó tan rozagante como de costumbre. Parecía un bombero en día de ejercicio. Una réclame del Aceite de Hígado de Bacalao...

Hubo plumas blancas, corbatas blancas, pecheras blancas, guantes blancos, y algunas caras blancas. Todo blanco. Parecía que los representantes iban a comulgar. Con rueda de molino.

Y hubo memoria. Una memoria blanca, también. Como una carilla de papel, como una nube, como alma de monja, como humo de cigarro.

En el Perú no ha pasado nada, ni nadie se ha pasado.

San Martín debe estarse refocilando en el cielo.

Y pruebas al canto:

Relaciones exteriores: **No ha pasado nada.** El gobierno ha sido neutral en el conflicto europeo.

Guerra: **No ha pasado nada,** como guerrero que es, el gobierno se ha armado.

Justicia: **No ha pasado nada. Porque como la justicia es ciega...**

Hacienda: No ha ocurrido nada. Billetes rosados como cartas de novios.

Fomento: Se ha fomentado todo lo que se ha podido.

Y Gobierno: Provisorio....

Total: El mejor gobierno es el militar. Tenemos más capitanes que en 1821. Bolívar, San Martín y Sucre, una papilla. Verdad que este es un militarismo sin sangre. Porque, felizmente, el cuatro de febrero la sangre no llegó a las alcantarillas.

[...]

(Valdelomar, 2001, tomo III, pp. 213-214)

Aquí lo burlesco va de la mano con la intencionalidad crítica al gobierno del coronel Óscar R. Benavides, pero no de manera agresiva (como en los *Cuentos Chinos*), sino risueña. “Total: El mejor gobierno es el militar. Tenemos más capitanes que en 1821. **Bolívar, San Martín y Sucre, una papilla**”, es una clara muestra de la sátira cómica a través de la ironía. Otro ejemplo al respecto: “En el Perú no ha pasado nada, ni nadie se ha pasado. [...] Justicia: No ha pasado nada. **Porque como la justicia es ciega...**”. En esta cita, se censura con humor, a través de un dicho popular, la falta de autocrítica del gobierno provisorio respecto a su labor y los abusos cometidos.

Asimismo, Valdelomar hace empleo de la ironía —para reforzar la sátira— en expresiones como “Total: El mejor gobierno es el militar”, “verdad que este es un militarismo sin sangre” o “felizmente, el cuatro de febrero la sangre no llegó a las alcantarillas”. Hay que indicar que en esa fecha (04/02/1914), además del derrocamiento a Billinghurst, se asesinó a su primer ministro, el general Luis Varela.

Otro caso es la crónica “Auténticas”, del 26 de julio de 1915, en la cual se censura burlescamente

al presidente provisorio Óscar R. Benavides, quien estaba ya próximo a dejar su cargo. No es casual que se reitere en cuatro oportunidades la siguiente frase: “Quien ocupa, por ahora, provisoriamente y por limitado tiempo, el departamento principal de los altos de la casa de Pizarro [...]” (Valdelomar, 2001, tomo III, p. 210).

La expresión “provisoriamente y por limitado tiempo” refleja el tono crítico y a la vez risueño de la sátira. Asimismo, en dicha crónica se habla de una reunión en Palacio de Gobierno entre el mandatario Benavides y un grupo de “amigos íntimos” con el fin de tratar la composición de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. Mediante un diálogo ficticio, Valdelomar satiriza el nepotismo de Benavides durante su gobierno; es decir, la preferencia por sus parientes en los cargos públicos:

[...]

—Pues la consulta es esta —continuó diciendo quien ocupa, por ahora, provisoriamente y por limitado tiempo, el departamento principal de los altos de la casa de Pizarro—. He resuelto que la mesa de diputados se componga de esta manera: presidente el señor Tudela. Vicepresidente uno de los señores Bedoya...

[...]

—¿Y secretario? —preguntó interesado el doctor Basadre, bajando los ojos.

—El señor Benavides.

—¿Su señoría el señor Ministro de Gobierno? —interrogó el señor Salomón.

—No. Otro.

—¿Otro Benavides?... ¿Acaso su señoría el señor don Miguel, candidato por Huallaga?

—No. Otro.

—¿Otro Benavides? ¿Su señoría el ex secretario, mi impúber defendido, candidato por Jauja? —insistió el doctor Salomón.

—No, otro.

—¿Otro Benavides? ¿Tal vez don Alfredo, el jefe de la sección diplomática?

—No, aún no es diputado... Otro.

—¿Otro Benavides? ¿Será su señoría, don Carlos, el subprefecto de Arequipa?

—**¿Pero acaso no hay más Benavides en el mundo? —exclamó amostazado quien ocupa por ahora, provisoriamente y por limitado tiempo, el departamento principal de los altos de la casa de Pizarro—**. El primer secretario de la Cámara será el señor Pacheco Benavides. [...]

(2001, tomo III, pp. 211-212)

Como bien se aprecia, el elemento cómico está muy presente en el texto y acompaña la intención de censura; sin embargo, la actitud moral se mantiene visible. No obstante, este papel crítico de la sátira está más presente en las crónicas parlamentarias escritas durante 1915 (que pertenecen a la Legislatura Ordinaria de ese año); mientras que en los textos que abarcan los años de 1916 y 1917 (que son la gran mayoría y se ubican dentro del mandato constitucional del civilista José Pardo), la intención de censura disminuye y el grado de burla se hace más evidente. En otras palabras, la risa relativiza la sátira⁸. Pese a eso, la crítica aún permanece, pues al ridiculizar a los políticos —a través de la exageración de sus rasgos y actitudes— se rebaja la honra de estos (Hodgart, 1969, pp. 27-31).

Un ejemplo es la crónica “Dando el opio”, que apareció en *La Prensa* el 10 de octubre de 1916, en la página 2, edición mañana. Aquí el punto de partida es la larga disertación del diputado Alberto Secada (representante por el Callao) sobre el tema de la huelga de los telegrafistas pronunciada en la sesión de la Cámara de Diputados del día anterior. Esto le servirá a Valdelomar para burlarse y, a través de la parodia, comparar la oratoria del señor Secada con el efecto adormecedor que produce el opio:

Dando el opio

[...]

Vino la cuestión de los telegrafistas. Y vino, como no podía dejar de venir, el discurso del señor Secada. El señor Secada no quiere estarse *callao*. El que tan altruista campaña ha hecho contra el opio, aquella droga desmoralizadora y nociva, que hace dormir más de lo natural y transforma a cada hombre en un lirón, prodiga el opio

delicado y fino de su oratoria. **El señor Secada que da el opio con tanta frecuencia debía pagar un impuesto cada vez que toma la palabra. El Estado ya sería rico.** Pero su señoría ha nacido para hablar, es orgánicamente locuaz. Su señoría pronunció ayer un discurso digno de las palabras que encabezan el cuerpo de este artículo. Habló. Habló. Habló. Cabeceaba desde su banco, con rostro apimentado, el señor Ráez. Cabeceaba, resignado, el señor Aramburú. Cabeceaba con su nariz de fauno, el señor Luna Iglesias. Cabeceaban los periodistas. Cabeceaba la Cámara. Cabeceaba el mundo, el espacio, el tiempo, la luz eléctrica. No cabeceaba el propio señor Secada porque su señoría, cuando habla, pierde la cabeza.

[...]

(Valdelomar, 2001, tomo III, p. 252)

Como se aprecia en este fragmento, el cronista caricaturiza el prolongado discurso del diputado Secada con el objetivo, sobre todo, de despertar una sonrisa o una carcajada en el lector. Sin embargo, también existe un intento de crítica (aunque en menor grado) mediante la parodia cómica, puesto que se ridiculiza al congresista Secada a través de la exageración de sus características (su locuacidad y falta de recursos oratorios), lo cual reduce su dignidad (Cortés, 1986, pp. 116-117).

Hay que agregar que la base de esta crónica era real y figuraba en el *Diario de los Debates*⁹ —un amplio y detallado sumario de las sesiones de las cámaras de Senadores y Diputados— que apareció en el diario *La Prensa* en las páginas 2, 3 y 4. Precisamente, “Palabras...” ocupó la 2:

CÁMARA DE DIPUTADOS

INTERPELACIONES AL Sr. MINISTRO DE GOBIERNO

[...]

4º. Día de discusión sobre la huelga de telegrafistas

[...]

Sesión del lunes 9 de octubre de 1916

[...]

El señor Secada diserta largamente; analiza los discursos del señor Maúrtua, al que dedica grandes elogios, el del Señor Ministro

[José García y Bedoya]¹⁰ y termina haciendo apreciaciones personales sobre algunos miembros del gobierno.

[...]

(*La Prensa*, 10/10/1916, pp. 2-4)

Existe, por tanto, un nexo de actualidad entre esta crónica y el *Diario de los Debates*, el cual gozaba de una amplia cobertura cotidiana en *La Prensa*. Además, se verifica que esta base periodística es solo un pequeño cimiento para luego satirizar burlescamente la intervención del diputado Alberto Secada.

Sin embargo, no todas las crónicas de Valdelomar toman como base un hecho sucedido en el Parlamento y que está registrado en el *Diario de los Debates*. También existen numerosos textos — sobre todo a partir de 1916— que parten de una información o una anécdota parlamentaria que no figura en este *Diario*... Por ejemplo, los relojes que obsequió el diputado Gerardo Balbuena a los periodistas (“Dando la hora”, 10 de octubre de 1916); el bien abastecido comedor de la Cámara de Senadores (“La Inquisición”, 29 de septiembre de 1917); las contradicciones del diputado Carlos Borda al referir su edad (14 de noviembre de 1917), etc.

Otro caso al respecto es la crónica “Divagaciones” sobre un diputado, del 23 de agosto de 1916, que trata nuevamente sobre el congresista Carlos Borda. Esta es una parodia cómica que busca ridiculizar al extrovertido parlamentario:

Si fuera menester comparar al señor Borda con una fruta, habría que decirse: “el señor Borda es rubio y esférico como una naranja”. Si con una flor, diríase: “El diputado por Lima es rubio y redondo como un girasol”. Si con un instrumento musical, se dijera: “El señor Borda es sonoro, rotundo, definitivo y gordo como un bombo”. De compararlo con un dulce, no podría decirse sino de esta manera: “El joven representante por Lima, es esférico y rubio como una *yemesilla*”. Si con una moneda, sería menester decir: “El señor Borda es limpio, rubio, sonoro y redondo como una libra esterlina”.

Pero naranja, girasol, bombo, yemesilla o libra, lo cierto es que el honorable señor Borda es el más fecundo, astuto y mataperro de los representantes. Como alumno que es de la

Facultad de Letras, tiene el espíritu juvenil, gusta de hacer bromas a sus camaradas, se entretiene, cuando no habla, que es siempre, en hacer pajaritas de papel o monitos que atados con un hilo a un poco de papel mascado, arroja al plafón de la Cámara con gran contentamiento y alharaca del señor Salomón que lo encuentra muy ingenioso. Otras veces se entretiene en ponerles rabito a las moscas y las suelta luego, para que las muy inoportunas vayan a pararse en la calva del honorable Antonio de la Torre...

[...]

(Valdelomar, 2001, tomo III p. 236)

Como bien se aprecia, aquí se exageran los rasgos y las actitudes del representante por Lima, quien además era estudiante de Derecho en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La divertida hipérbole lo retrata como un “mataperro”, es decir, un muchacho travieso al que le gusta “hacer bromas a sus camaradas”. Por consiguiente, se rebaja la dignidad de este. Sin embargo, el tono jocoso de la sátira predomina y termina opacando la crítica.

Por otro lado, la principal función de “Palabras...”, dentro de *La Prensa*, era ser una fuente de entretenimiento para el lector. No es casual que Valdelomar la haya definido como una “sección de honesto esparcimiento” (2001, tomo III, p. 339). A continuación, otro ejemplo de sátira burlesca aparecida el 1 de agosto de 1916:

[...]

Ayer nos fuimos a la Cámara de Diputados. La Cámara de Diputados no es que sea mejor que la de Senadores, pero entretiene más. En el Senado, los representantes, gente madura, se duermen. Mientras en Diputados nos parece asistir a la Revolución Francesa, en la Cámara de Senadores, nos parece vivir en un sanatorio. Se habla del reuma, del mal tiempo, de las Píldoras Rosadas y del Sanatoguen. Es un continuo tenaz estornudar y quejarse. Nuestros venerados senadores mueven los miembros con dificultad, cabecean y roncan. [...] En cambio, la Cámara de Diputados parece un corrillo de estudiantes. Allí se vive. Gracia, ingenio, alegría, entusiasmo. **La Cámara de Diputados parece un continuo “28 de julio”. Un día de estos va a haber hasta pelea de gallos.**¹¹

(Valdelomar, 2001, tomo III, p. 232)

En este fragmento se caricaturiza a los miembros de las cámaras de Senadores y Diputados. Mientras esta Cámara, compuesta por representantes más jóvenes, se compara a un “corrillo de estudiantes”; la de Senadores, con un “sanatorio” donde sus representantes “mueven los miembros con dificultad, cabecean, roncan”. El humor risueño se hace palpable, sobre todo, al final: “La cámara de Diputados parece un continuo ‘28 de julio’. Un día de estos va a haber hasta pelea de gallos”. Asimismo, en dicho texto también aparece un rasgo que va a estar muy presente en “Palabras...”: la imagen del Parlamento como un lugar de espectáculo donde los congresistas son una suerte de bufones que ofrecen diversión al público¹². No es casual que algunas crónicas se titulen “¡Hoy Estreno, Hoy!” (13 de julio de 1915) o “Espectáculos” (30 de julio de 1915).

Espectáculos

28 de Julio. Grandes espectáculos conmemorativos. Soirée en el Municipal, Las Bribonas. Matinée en el Colón, “Siempre p’atrás”. En el *Excelsior* las maravillosas aventuras del Doctor Garel-Hama. En el circo, fieras. En el *Femina*, títeres y **en el Congreso, el 28, en tanda vermouh, La Corte del Faraón**. Ya tenemos Congreso. Ya los pueblos tienen representación ostensible en los negocios públicos. Era lo que quería San Martín. Estamos en plena república. ¡Somos libres!...

Asistieron a la función del Congreso todos, menos algunos [...]

(Valdelomar, 2001, tomo III, p. 213)

Aquí se anuncia la cartelera de entretenimiento, en Lima, por Fiestas Patrias. Figuran nombres de obras de teatro, cine, circo, títeres y, a la par, como si se tratara de lo mismo, “la función del Congreso” en la que se presenta “La Corte del Faraón”. Esta es una sátira burlesca de los parlamentarios y del presidente provisorio Óscar R. Benavides, quien aún entonces gobernaba. En otras palabras, lo cómico está presente, pero también hay una intención de censura al ridiculizar a los políticos y compararlos con el título de un espectáculo que posee connotaciones de autoritarismo y servilismo.

Hay que indicar que la sección “Palabras...” apareció sin firma ni seudónimo. La explicación a esto, creemos, era proteger la integridad de Valdelomar ante algún tipo de represalia: en esa época, los duelos o lances de honor eran frecuentes y se realizaban con el fin de reparar el honor de una persona. No obstante, y por lo que subyace en una crónica de Valdelomar del 15 de noviembre de 1917, los lectores —al menos en la última etapa— sabían que era el *Conde de Lemos* quien estaba detrás de la ingeniosa y divertida columna satírica:

[...] Póngase usted a escribir cuentos, versos, o cualquier cosa de noble especulación y apenas habrá cuatro o cinco zambos desocupados que les lean. Pero póngase usted a decirles chirigotas a las gentes y caerán, cual langostas, en vuestro escritorio, los ciudadanos, a decirle a usted más de lo necesario sobre fulano, mengano e hildebrando.

Una visita:

—¡Mi querido señor! ¡Qué admirablemente le ha tomado usted el pelo a Secada! ¿Por qué no le dice usted algo a Sotil? ¿Usted sabe la última de Sotil?... Pues escuche...

—No, esas tienen que ser sotilezas...

Otra visita:

—¡Muy bien! ¡Pero muy bien! ¿Cómo no le dice usted nada a Gamarra¹³?

—¿No le decimos nada? Pues ¿y lo del [más feo que un] cangrejo boca arriba?...

—Eso es muy poco...

—¡Vaya! Vamos a creer ahora que el cangrejo es usted...

Estos visitantes espontáneos llenan el escritorio. Aquí hemos sabido la última aventura del señor Pérez; sabemos quién le perfuma el pañuelo al señor Miranda; y sabemos la vida y milagros de todos los señores diputados. [...]

(Valdelomar, 2001, tomo III, pp. 321-322)

Por último, se debe mencionar que Valdelomar — como se infiere de una carta a Pedro Ruiz Bravo, director de *El Tiempo*, y publicada el 11 de enero de 1918— era bastante consciente de la presencia de un público que lo leía y lo seguía. De ahí que se quejara, en dicha misiva, sobre la suplantación que había sufrido en dos o tres crónicas de “Palabras...”.

El motivo: “como el público ignora, quizás, mi salida de *La Prensa* creo necesario que se sepa que no soy yo quien redacta” (2007, p. 192). Esto demuestra el respeto a su público y el valor de estas sátiras burlescas sobre el Parlamento.

7. Conclusiones

En primer lugar, en las caricaturas políticas de Valdelomar (1906-1909) ya se percibe —de manera gráfica— la sátira burlesca, de tono risueño, que utilizó años más tarde en sus crónicas parlamentarias publicadas en *La Prensa*.

En segundo lugar, los tipos de sátira que empleó en sus *Cuentos chinos* y en sus crónicas parlamentarias son totalmente opuestos. Mientras que en los *Cuentos*

chinos se usa una sátira no burlesca, en la cual la censura es acre o mordaz (libelo agresivo), en “Palabras...” la sátira es burlesca y el tono resulta jocoso (parodia cómica).

Finalmente, las crónicas parlamentarias de Valdelomar son sátiras burlescas, ya que no solo se caricaturiza a los políticos, sino que también se los censura. Esto se percibe con mayor claridad en 1915, durante el gobierno provisorio del coronel Óscar R. Benavides. Sin embargo, a partir 1916, ya bajo la presidencia del civilista José Pardo, la función crítica disminuye y el grado de diversión risible se hace más evidente. Pese a eso, la actitud moral aún permanece, pues al parodiar a los congresistas —a través de la exageración de sus rasgos y actitudes— se rebaja la honra de aquellos.

NOTAS

- 1 Por discurso literario nos referimos a lo que Gérard Genette (1993) define como literatura de dicción, es decir, la que “se impone esencialmente por sus características formales” (p. 27). Mientras que por discurso periodístico se alude, en el caso de las crónicas parlamentarias de Valdelomar, a que poseen un nexo de actualidad a través de lo que acontecía en el Congreso.
- 2 Las crónicas parlamentarias de “Palabras...” se ubican dentro de la sátira risueña de tono burlesco que se remonta a José Joaquín Larriva (1780-1832) en la época previa y posterior a la Independencia. Otros antecedentes más directos, en el Perú, son Andrés Avelino Aramburú Sarrio (con su columna “Mentiras y candideces”, en *La Opinión Nacional*); Leonidas Yerovi (con sus columnas “Crónicas alegres”, en *La Prensa*; y “Burla burlando”, en *La Crónica*); José María de la Jara (con “Información política”, en *La Prensa*) y Luis Fernán Cisneros (con “Ecos”, en el mismo diario). Todos ellos, en mayor o menor medida, emplean la sátira burlesca de tono jocoso (Varillas, 2005, pp. 225-226; Basadre, 1968a, tomo XV, pp. 139-188; Rodríguez, 2008 y 2019).
- 3 Se utilizarán las negritas para resaltar palabras o fragmentos de una cita que contribuyan con nuestra explicación.
- 4 En el texto “Ensayo sobre la caricatura” (1/7/1916), Valdelomar señala: “[...] De la contemplación de la primera calavera nació, sin duda alguna, este arte que culminó en la inquieta y loca fantasía de Goya, que se hizo triste y piadoso en el conmovedor lápiz de Steinlein, que fue frívolo y grácil con Fabiano, inofensivo y amable con Caran d’Ache, grotesco y sangriento con Abrel Faivre, rudamente materialista con Léandre, espiritual y aristocrático con Sem; este arte que fue elegante en Inglaterra, espiritual en Francia, geométrico en Alemania, vulgar en España y lamentablemente burdo en América”. Y continúa: “En pocas artes caben mayor variedad, más tendencias, más caprichos que en la caricatura” (Valdelomar, 2001, tomo IV, p. 107).
- 5 Óscar R. Benavides había sido Jefe del Estado Mayor del gobierno de Billinghurst. Precisamente, el día anterior al golpe de Estado (el 3 de febrero de 1914) fue destituido de su cargo por Billinghurst, quien se había enterado del intento por derrocarlo. Sin embargo, esto precipitó el golpe en la madrugada del 4 de febrero.
- 6 Arellano (1984) postula tres modalidades a partir de la relación entre la sátira y lo burlesco. En primer lugar, los textos satíricos no burlescos. Aquí la sátira es degradante, grotesca y la risa no es esencial o contiene pocos elementos de burla. En segundo lugar, los textos satíricos burlescos, en los cuales existe “una intención de censura moral y estilo burlesco”; aunque en grados diferentes, de acuerdo con el escrito que se analice. En tercer lugar, los

textos burlescos son aquellos que parecen carecer de intención crítica y se concentran solamente en la “diversión risible” del lector a través del “alarde estilístico” (pp. 36-37).

- 7 Las crónicas de la legislatura de 1915 aparecieron entre el 10 de julio y el 19 de septiembre. Aunque el 18 de agosto de 1915 el civilista José Pardo asumió la presidencia en reemplazo del provisorio Óscar R. Benavides, las crónicas de ese año giran en torno al gobierno de este.
- 8 Pedro Lasarte (2006) —tomando como base a Arellano (1984, p. 37) y Mijail Bajtin (2002 [1987])— indica que existen obras satírico-burlescas que poseen una “vertiente carnavalesca de tradición medieval”. Esto quiere decir que la crítica satírica “se halla relativizada por la comicidad regeneradora del discurso carnavalesco” (Lasarte, 2006, pp. 21, 26).
- 9 En ese entonces, *La Prensa* tenía la exclusividad en la publicación del *Diario de los Debates* de la Cámara de Diputados (el derecho lo otorgaba el Congreso). Por eso, presentaba una exhaustiva cobertura de las sesiones de dicha Cámara.
- 10 El ministro de Gobierno, José M. García y Bedoya, había acudido a la Cámara de Diputados para proseguir con su interpelación por el tema de la huelga de telegrafistas del Estado.
- 11 Según la Constitución de 1860 (que rigió hasta 1920), para ser Diputado se necesitaba tener mínimo 25 años; mientras que para Senador, 35.
- 12 Carmen McEvoy (1999) señala que en los años finales de la República Aristocrática (1895-1919), “la política se convirtió en una de las principales fuentes de diversión” dentro del periodismo peruano. Menciona a “Palabras...” como una de las secciones que “crearon y difundieron la percepción de que la política era un espectáculo” y, por ende, colaboró con su trivialización (p. 298). Pese a ello, también es cierto que fue a través de columnas como la de Valdelomar que se pudo censurar el accionar de nuestros políticos cada vez que se cernía un ambiente de autoritarismo en el país (como en el caso del Provisorio Óscar R. Benavides).
- 13 Se refiere al diputado Manuel Jesús Gamarra, representante por Urubamba (Cusco).

Referencias bibliográficas

- Arellano, I. (1984). *Poesía satírica burlesca de Quevedo*. Universidad de Navarra.
- Bajtin, M. (2002 [1987]). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: el contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza Editorial.
- Basadre Grohmann, J. (1968a). Notas sobre el periodismo entre 1895 y 1930. En *Historia de la República del Perú* (6.ª edición) (tomo XV, 139-188). Editorial Universitaria.
- Basadre Grohmann, J. (1968b). Viaje con escalas por la obra de Valdelomar. En *Equivocaciones. Ensayos sobre literatura penúltima* (49-60). Ediciones Librería Studium.
- Cinema. *Revista ilustrada de actualidades* (1908, octubre). Año 1. Lima.
- Cortés Tovar, R. (1986). *Teoría de la sátira. Análisis del Apocolocyntosis de Séneca*. Universidad de Extremadura.
- Diario *La Prensa*. (1907 a 1918). Lima.
- Diario de los Debates de la H. Cámara de Diputados*. (1916). Tipografía La Prensa. <https://www.congreso.gob.pe/biblioteca/diariodebates/1901-2000/1913-1918>
- Espinoza Espinoza, E. (2007). *La crónica modernista de Abraham Valdelomar*. (Tesis para optar por el grado de Magister en Literatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Lima, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/2551>
- Genette, G. (1993). *Ficción y dicción*. Lumen.
- González Vigil, R. (1992). *El cuento peruano hasta 1919*, volumen I. Selección, prólogo y notas de Ricardo González Vigil. Ediciones Copé.
- Hodgart, M. (1969). *La sátira*. Ediciones Guadarrama.
- Lasarte, P. (2006). *Lima satirizada (1598-1698): Mateo Rosas de Oquendo y Juan del Valle y Caviedes*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/174309>
- Mariátegui, J. C. (2005 [1928]). *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Empresa Editora El Comercio S. A.
- McEvoy Carreras, C. (1999). Abraham Valdelomar y la construcción de una sensibilidad moderna en las postrimerías de la “república aristocrática”. En *Forjando la Nación*.

- Ensayos sobre historia republicana* (247-313). Lima: Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Miguel del Priego, M. (2000). *El Conde Plebeyo. Biografía de Abraham Valdelomar*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.
- Monos y Monadas. Semanario festivo y de caricaturas*. (1907). Año II. Lima.
- Pinto Gamboa, W. (1973). *La sátira en Valdelomar y Yerovi*. (Tesis para optar el grado de Doctor en Literatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Lima, Perú.
- Rodríguez Gil, J. (2008). *Las crónicas políticas de Abraham Valdelomar*. (Tesis para optar el título de Licenciado en Comunicación). Universidad de Lima. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Lima, Perú.
- Rodríguez Gil, J. (2019). *La sátira en las crónicas parlamentarias de Abraham Valdelomar*. (Tesis para optar el grado de Magíster en Literatura Peruana y Latinoamericana). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Lima, Perú. <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/10608>
- Rotker, S. (1992). *Fundación de una escritura: las crónicas de José Martí*. Editorial Casa de las Américas.
- Sánchez, L. A. (1981). *La literatura peruana. Derrotero para una historia cultural del Perú* (tomos III y IV). Editorial Mejía Baca.
- Shakespeare, W. (1978). *Hamlet*. Clásicos Ingleses Sopena. Editorial Ramón Sopena S.A.
- Silva-Santisteban, R. (2013). La sátira en los *Cuentos chinos* de Abraham Valdelomar. *Letras*, 84 (120), 285-294. <https://doi.org/10.30920/letras.84.120.7>
- Valdelomar, A. (1979). *Obras* (prólogo de Luis Alberto Sánchez). Editorial Pizarro.
- Valdelomar, A. (2001). *Obras completas*, cuatro tomos (Ed. de Ricardo Silva Santisteban). Petroperú.
- Valdelomar, A. (2007). *Epistolario de Abraham Valdelomar* (Recopilación y notas de César A. Ángeles Caballero). Lima: Universidad Alas Peruanas.
- Varillas Montenegro, A. (2005). *El periodismo en la historia del Perú. Desde sus inicios hasta 1850*. Universidad de San Martín de Porres.
- Xammar, L. F. (1940). *Valdelomar signo*. Ediciones Sphinx.